



Centro Universitario
de Lenguas Modernas
Universidad Zaragoza

Resolución de 18 de octubre de 2019 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se resuelven las reclamaciones al censo provisional correspondiente a las elecciones de delegados/as de estudiantes de dicho Centro.

Al no haber sido presentada reclamación alguna al censo provisional correspondiente a las elecciones de delegados/as de estudiantes del CULM, convocadas por Resolución de 15 de octubre de 2019, la Junta Electoral acuerda lo siguiente:

Elevar a definitivo el censo provisional correspondiente al proceso electoral arriba señalado.

**LA JUNTA ELECTORAL DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS**